

LA GANADERIA TRADICIONAL FUENTERROBLEÑA

Francisco Arroyo Martínez

LA GANADERÍA FUENTERROBLEÑA SUMARIO:

Orígenes de la ganadería. Los caballeros de la Nómima del Rey y sus privilegios. Protección y defensa de la ganadería. La decadencia. Las vías pecuarias. Las Dehesas del Concejo. Aprovechamiento de las Dehesas. Las dehesas: propiedad compartida. Los pastores comunes. El esquilmo. La cabaña en el s. XVIII. Sustitución de los bueyes. El esquilmo. Valoración del esquilmo. La cabaña en el s. XIX. El censo ganadero. El esquilmo. Valoración de la ganadería en el s. XIX. Separación de labradores y ganaderos. La cabaña en el s. XX. La propiedad de los ganados en tiempo de guerra. Devolución de los ganados incautados. La Junta Local de Fomento Pecuaria. Medidas profilácticas. La recuperación de la cabaña. Pérdida de la tradición ganadera. Los pastos. La crianza de animales en casa. Nacimiento de la nueva ganadería. El trabajo del pastor. Un cuento popular, el romance de la loba parda y un chascarrillo. Glosario.

LOS ORIGENES

Conquistada la Meseta de Requena para el reino castellano, la ganadería se constituye en la principal actividad económica. La explotación agrícola del enorme término municipal de Requena, que abarca desde la Sierra de las Cabrillas al río Cabriel y desde la Sierra del Negrete a la Sierra Martés, no puede hacerse por falta de agricultores, ya que los reinos cristianos, que

están poco poblados, carecen de la población suficiente para una rápida repoblación.

Aunque la Carta-Puebla de Requena concede grandes privilegios, la repoblación de tan vastos territorios sería muy lenta y esta insuficiencia demográfica es el factor determinante del auge ganadero de la Comarca, ya que pocos pastores pueden cuidar una considerable cabaña.

Esta actividad ganadera es el origen de Fuenterrobles, a principios del s. XV, que surge como un caserío en las proximidades de un manantial, para guardar una de las nueve cabañas del Concejo de Requena que pacen en las Dehesas de su propiedad.

Este origen ganadero del pueblo queda de manifiesto en el urbanismo del primer barrio (manzana del Ayuntamiento viejo), pues aún se puede apreciar una serie de corrales interiores para guarecer el ganado con las viviendas de los pastores. Y en las edificaciones que se levantan en el s. XVI aparecen dos sectores claramente diferenciados: nos referimos a la actual calle Valencia en el tramo comprendido entre la Plaza de la Iglesia y el Regajo. Las edificaciones próximas a la citada plaza comparten las mismas características que el primer barrio: corrales interiores protegidos por las viviendas y según nos alejamos hacia las huertas ya aparecen casas de labradores que tienen en la fachada del mediodía la entrada de las viviendas y en la fachada del norte están los corrales con entrada para las caballerías y los carruajes.

LOS CABALLEROS DE LA NÓMINA

Pasaban dieciocho años de la conquista de la Comarca, cuando Alfonso X el Sablo, en el año 1253, dotó a Requena la Carta-Puebla con grandes privilegios a los caballeros repobladores, con objeto de potenciar la villa para que sirviese de freno a las aspiraciones de los aragoneses, que pretendían la divisoria de los reinos castellano y aragonés por el río Cabriel y no como estaba trazada por la Sierra de las Cabrillas.



Alfonso X El Sablo.
De la historia de Ángel Salcedo Ruiz. Retrato tomado por Manuel Ángel y Álvarez de una escultura de la Catedral de Toledo.

Desde tierras de Cuenca, Soria y la Rioja, treinta caballeros hijosdalgos y treinta ciudadanos iniciaron la repoblación. Aquellos infanzones formaron el Cabildo de Caballeros y Escuderos de la Nómina del Rey y, por los privilegios que les concede el monarca, se erigen en dueños y señores de los campos, bosques, prados, fuentes... Suyos eran los ganados herbajantes del término y suyas las Dehesas que arrendaban a los ganados trashumantes. En estos primeros tiempos (año 1297) cobraban a los ganados forasteros seis maravedises por cada cabeza de ganado menor que pastase en estas tierras y doce maravedises por cabeza si el ganado era mayor. Y si los ganados cruzaban el término recogían dos cabezas por cada millar.

Tenían el privilegio de quintar todos los ganados que entrasen en los pastos de la villa o echarlo **"sin calupnia ninguna salvo en de que non lo tomen por fuerza ni lo roben"**.

Controlaban el Puerto Seco y obtenían cuantiosos beneficios de los ganados que pasaban al Reino. En el año 1456 cobraban de arancel por cabeza de vacuno tres maravedises, por cabeza de porcino un maravedí y cuarenta maravedises por cada cien ovejas o cabras.

Otros privilegios eran el Pontazgo. A principios del s. XVI cobraban un real por cada ciento de animales que cruzaban el río por el puente de Pajazo. Además también les pertenecía el ganado mostrenco, pero el privilegio que más molestaba al Honrado Concejo de la Mesta era el de **"borra y asadura"** que establecía entregarles por cada rebaño de 1.400 cabezas que cruzaban el término un borro o borrego y si pasaba de dicho número dos borros y por la asadura un carnero.

Con el tiempo, estos caballeros aumentarían hasta cuarenta y se llamarían Caballeros de Sierra.



Objeto metálico encontrado en el paraje "La Senda de los Caballeros". Aunque no ha sido estudiado, bien podría ser una insignia de los antiguos Caballeros de Sierra.

PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LA GANADERÍA

Desde la conquista castellana hasta el s. XVI, la ganadería es la principal fuente de riqueza y las primitivas Ordenanzas Municipales van encaminadas a proteger el ganado que estaba agrupado en nueve grandes cabañas.

Esta acción protectora llevó al Concejo de Requena a numerosos pleitos



San Antonio Patrón de los animales en la Iglesia de Fuenterrubles

con los municipios colindantes y con el Honrado Concejo de la Mesta. Los enfrentamientos más enconados y numerosos fueron con Utiel, primera aldea de Requena que alcanzó el villazgo por real privilegio de Pedro I el Cruel en el año 1363, y la causa: los pastos, el arancel de los ganado utielanos que pasaban al Reino y principalmente el aprovechamiento del Abrevador de Caude-te que estaba situado junto a la Fuente Grande en tierras requenenses.

Hubo famosas sentencias y concordias que se respetaban poco tiempo. Estos litigios están muy bien explicados por R. Bernabéu y M. Ballesteros en las historias que escribieron sobre Requena y Utiel y a estos libros nos remitimos.

También fueron numerosos los pleitos con Mira desde que dejó de ser aldea de Requena en el año 1537

por causa de la Dehesa de Fuencaliente, hasta que ya en plena decadencia ganadera fue vendida en el año 1650.

Otros pleitos por cuestiones de pastos se entablaron con Moya y Villargordo al independizarse de Requena. Igualmente se firmaron concordias por asuntos de pastos con Sinarcas, Chera y Sot de Chera.

Tampoco faltaron enfrentamientos con el Honrado Concejo de la Mesta que abría audiencia cada dos años en Requena y luego en Utiel para resolver cuestiones relacionadas con pastos, veredas, dehesas, abrevaderos y revisar privilegios.

Esta poderosa organización de ganaderos que controlaba hasta el más mínimo detalle en cuestiones ganaderas intentó repetidamente anular viejos privilegios del Concejo y de los Caballeros de la Nómina, especialmente el privilegio de borra y asadura, que consideraban oneroso y muy perjudicial para los rebaños mesteños. Pero el Concejo defendía muy bien sus intereses, pues la ganadería era la principal fuente de riqueza y no podía permitir que le arrebatasen ingresos.

LA DECADENCIA GANADERA

La ganadería dejaría paso a la agricultura y ya a principios del s. XVII puede afirmarse que las actividades agrarias superaban en importancia económica a la ganadería. Este cambio en la economía se produce paulatinamente en consonancia con la presión que ejerce el desarrollo demográfico.

La evolución se puede seguir muy bien al estudiar las modificaciones que aparecen en las Ordenanzas Municipales del Concejo, pues ya se redactan algunas que limitan los derechos ganaderos. Veamos algunos ejemplos:

En el año 1479 se prohíbe la entrada de los ganados en "**los barbechos llovidos**"; a principios del s. XVI se limita la entrada de los ganados en viñas y huertos y en la Ordenanzas del año 1613 se establece que los ganados no pisen los barbechos desde el primero de junio hasta el día de San Miguel, pena de media fanega de trigo para el dueño. Y se vende la Dehesa de Fuencaliente en el año 1650 porque ya es tal la decadencia ganadera que no se considera necesaria.

LAS VÍAS PECUARIAS

Fuenterrobles, primero como caserío y luego como aldea, estaba sujeto a las Ordenanzas Municipales del Concejo de Requena hasta que alcanza el villazgo en el año 1836, es entonces cuando se redactan Ordenanzas propias que seguían las directrices que marcaban las costumbres y tradiciones de los tiempos de aldea.

Aunque estas aldeas de Requena carecen de término municipal, si tienen unas tierras a su jurisdicción, y por tanto, al hablar de la ganadería de Fuenterrobles vamos a considerar las tierras que en las Respuestas Generales de 1751 se asignan al lugar fuenterrobleño, tierras que con



En las cercanías de Fuenterrobles, las primeras plantaciones de viñas que aparecen junto a la vía meseteña "El Ramal de la Corraliza" son protegidas del paso de los ganados con una tapia de piedra.

escasas modificaciones vienen a coincidir con el actual término municipal.

Las vías pecuarias que cruzaban el primitivo término municipal del Concejo de Requena son muy numerosas, aquí nos vamos a limitar a las que se trazan por las tierras propiamente fuenterrobleñas. Estas vías pueden ser de dos tipos: de carácter local que utilizan los ganados herbajantes de la población y otras que son las que recorren los ganados trashumantes cuando pasan a los extremos. Estas últimas constituyen la infraestructura fundamental para

el desarrollo de la trashumancia castellana y cuentan con la protección de la Mesta.

No tenían todas las vías la misma importancia. Las principales que servían para el desplazamiento de la cabaña desde los invernaderos a los agostaderos eran las Veredas Reales, con una anchura mínima a su paso por tierras cultivadas de 180 varas castellanas. Otras vías secundarias completaban la tupida red, eran los cordeles (90 varas castellanas) y los ramales.

Las vías mesteñas que atraviesan Fuenterrobles son:

1. VEREDA DE LA SERRANÍA. Procede de la Sierra de Albarracín, atraviesa la parte oriental de la provincia de Cuenca y por Camporrobles entra en la provincia de Valencia, pasa saldeando la vertiente fuenterrobleña de la Sierra de la Vicuerca y atraviesa la Atalaya del Sabinar. En la Casa de Gil Marzo se une con la Vereda de la Mancha que entra en la provincia por Vadocañas. Comparte unos kilómetros con esta Vereda hasta que se desvía al sur a la altura de la Sierra de la Ceja, pasa por la Casa de Segura, El Boquerón, La Muecilla, Los Alcoceres, Hórtola y Los Pedrones, por donde deja la Comarca para llegar a la Muela de Cortes.

2. VEREDA DE MADRID. El señalamiento se ha perdido. Algunos viejos que recordaban el paso de toros decían que tenía el origen en la Puerta del Sol de Madrid. Entraba en la provincia por el puente de Pajazo en el antiguo Camino Real. Atravesando tierras de Villargordo pasaba a las de Fuenterrobles por la Ceja del Vallejo de la Sepultura. Por esta zona cruzaba la Dehesa del Toconar y salía de ella en las proximidades de la Casa del Horcajo. Desde el abrevador y descansadero de esta casa subía hacia el paraje de Bancañete para unirse a la Vereda Real de la Serranía a la altura de los Altos de Taus. Compartía un corto tramo con esta vereda hasta la Casa de Gil Marzo y ambas seguían el mismo trazado en dirección a Valencia por la Sierra de la Ceja, Casilla del Cura, Corral de Navarro, San Juan, San Antonio, Rebollar...

3. CORDEL DE LA CRUCETA. Tiene su origen en la antigua Dehesa Carnicera de Mira (Cuenca). Pasando por tierras de Camporrobles, entra en

Fuenterrobles por La Pinarona y siguiendo la cumbre del Cerro Pelado deja la sierra por la Serratilla, pasa por La Cruceta y La Pedriza para llegar al Abrevador Real de los Ganados Trashumantes y unirse a la Vereda de la Serranía por la Talayuela.

4. **RAMAL DE LA CORRALIZA.** Parte del Cordel de la Cruceta en la cumbre del Cerro Pelado a la altura del Cerro de Juan Benito, atraviesa los parajes de La Corraliza y Las Majadas, topónimos que nos hablan de la importancia ganadera de estos parajes y por el llamado Camino de la Corraliza desemboca en el Abrevadero de Las Fuentes Secas (Casa de la Huerta).

5. **RAMAL DE LA SENDA DE LOS CABALLEROS.** Desde el abrevadero de Las Fuentes Secas hasta la Vereda Real de la Serranía por el Pozo Viejo y la citada Senda. En esta vía en la década de 1940 se construyeron numerosas eras que posteriormente fueron perdiendo uso con la mecanización. Actualmente sobre terrenos de este ramal se encuentra el vertedero local de objetos domésticos y el depósito de agua potable.

LAS VÍAS PECUARIAS DE CARÁCTER LOCAL

En una comunicación que el ayuntamiento remite a la Junta Provincial de Fomento Pecuario en el año 1939, se describen las vías pecuarias de carácter local. Estas vías solo son para los ganados de la población y no pueden utilizarlas los ganados trashumantes. Son los siguientes:

1ª Nace la Norte de la población en dirección al NE hasta la Sierra de la Vicuerca;

2ª Sale del Este, por el Camino de las Casas y termina en el Cerro del Telégrafo;

3ª Del Sur, por el Camino de la Casa del Horcajo hasta el abrevadero de la Vega;

4ª Del Norte del pueblo por el Camino de los Atajuelos a la Barraca de los Tuertos;

5ª. Parte de la fuente, al Oeste de la población y por el Camino de la Cruceta llega al Cerro Pelado.

El citado informe refleja la existencia de dos abrevaderos: uno situado en el paraje "el Abrevador" a 900 metros del pueblo, cuyas dimensiones son sesenta metros de largo y veinte metros de ancho; el otro está en el paraje de la Casa de la Huerta con quince metros de largo y siete metros de ancho.

También informa que se tienen antecedentes de un descansadero en el Paraje de la Sierra (¿?) situado a 3.000 metros del pueblo, ignorándose sus dimensiones. Sin embargo, consultados varios pastores, a ninguno les consta la existencia de este descansadero, ni han oído hablar de él, al tiempo que los mismo pastores hablan de un descansadero en la Casa del Horcajo, junto al pozo.

LAS DEHESAS DEL CONCEJO



Abrevador de "Las Fuentes Secas" (Casa de la Huerta). Donde el Ramal de la Corraliza enlaza con el Ramal de la Senda de los Caballeros.

Eran muy numerosas y extensas las Dehesas de Requena y solamente el aprovechamiento de los pastos ya justifica el esplendor ganadero de la Comarca durante dos siglos.

Los ganados forasteros que se aprovechaban de los pastos de la Villa estaban sujetos a los gravámenes que imponían los privilegios de los Caballeros y del Concejo, así que los dueños recurrían a la doble vecindad para ahorrar gastos. Pero el Concejo Municipal para corregir estas conductas que le privaban de ingresos estableció en

las Ordenanzas del año 1613 que no se diera vecindad a quien no tenga casa y fianza de vivir en la Villa diez años por lo menos, evitando así los fraudes que cometían en pastos y otros aprovechamientos.

Limitándonos a los pastos que están en la jurisdicción de Fuenterrobles encontramos:



Reliquias del antiguo Carrascal en el paraje llamado "Barraca de Pozuelo" donde hoy ramonea el averío de cabras blancas de Esteban.

1º EL CARRASCAL DE CAMPORROBLES. Se extiende por el Sur de esta población y también ocupa una vasta extensión de las tierras del Norte de Fuenterrobles. Cumplía una importante función en invierno ya que además de servir de abrigo a los ganados proporcionaba bellotas y otros alimentos con las hojas de las ramas bajas hasta que brotaba la hierba.

2º LA CAÑADA DE FUENTERROBLES. Esta Cañada que empieza en la Hoya del Concejo entre los parajes de Pelagallos, a la

derecha, y la Hoya Verlante, a la izquierda, era una de las más ricas del territorio requenense. Atravesaba las tierras fuerterrobleñas de Norte a Sur y a ella vertían aguas numerosos manantiales pequeños, ya desaparecidos, además de las Fuentes Secas que eran bastante copiosas y formaban un arroyo conjuntamente con las aguas del Pedazo de la Boda, de la Fuente del Concejo y de dos encaños.

Por la presión demográfica que determinó un aumento de cultivos para producir alimentos, fue la primera en desaparecer y pasar a tierras de panes. Desde los últimos años del s. XVI, esta extraordinaria Dehesa Boyal ya no se nombra ni aparece como tal en los documentos.

En esta Cañada en las proximidades de la Casa de la Huerta, hay un paraje denominado "Los Atajuelos" donde se atajaba la cabaña, es decir, se

dividía en atajos para mejor aprovechamiento de los pastos. Y enfrente de este paraje se encuentran "La Corraliza" y "Las Majadas", zonas donde se guardaba el ganado en tiempo veraniego. Los apriscos si eran sólidos y resistentes se llamaban corrales o barracas y estaban contruidos con piedra, puerta de madera y tenían una parte bajo teja. Pero si eran menos consistentes por ser contruidos con ramaje de carrasca se llamaban tainas.

LA DEHESA DEL TOCONAR. En el siglo dieciocho solo quedan dos Dehesas que pertenecen a Requena en virtud de sus privilegios. Pero las tierras son labrantías y propias de los vecinos. En las Respuestas Generales del año 1751 se describen y se explica el régimen de funcionamiento.

La primera de ellas se llama La Dehesa del Toconar y se compone de cuatro cuartos que hacen dieciséis cuarterones. Solo siete de estos cuarterones están en el territorio asignado al lugar de Fuenterrobles, cinco pertenecen al lugar de Camporrobles y cuatro están en el término de la villa de Villargordo del Cabriel (antiguamente de Requena) que recientemente, por Orden del Real Consejo de Castilla se ha exlímido de la jurisdicción de Requena.

Los informantes dicen tenerlos vistos, reconocidos, partidos y divididos muchas veces para el pasto de los ganados por lo que **"en juicio prudente"** consideran que los siete cuarterones que están en tierras fuenterrobleñas comprenden de tierras labrantías propias de los vecinos las siguientes superficies:

- 90 almudes de segunda calidad;
- 190 almudes de tercera calidad;
- 82 almudes de cuarta calidad.

La parte fuenterrobleña linda por saliente con Dⁿ Joseph de Nuebalos, con Franz^{co} Antonio López, con herederos de Juan García Gallego y con Rodrigo Verlanga. Por el mediodía con Dⁿ Joseph de Nuebalos y con Dⁿ Viz^{te} Ferrer (hacienda de la Casa del Horcajo). Por poniente con la parte de la misma Dehesa que queda en el término de Camporrobles y por el Norte con Fran^{co} Pío, Asensio Parra, Simón Pérez y herederos de Dⁿ Jacinto Iranzo.

4º. LA CAÑADA DE CAUDETE. La otra Dehesa se denomina Cañada de Caudete y también esta formada por dieciséis cuarterones, de los que solamente cinco pertenecen al término de Fuenterrobles y los otros restantes al territorio asignado al lugar de Caudete. Los cinco cuarterones fuenterrobleños ocupan 250 almudes de tierras labrantías, propias de vecinos particulares y los consideran así:

- 70 almudes de segunda calidad;
- 70 almudes de tercera calidad.



La Caña de Fuenterrobles.

Antigua Dehesa Boyal que ya en el s. XVI pasó a tierras de panes. El tramo de la fotografía corresponde a "la Vega".

- 110 almudes de cuarta calidad.

Estas tierras lindan por Oriente con los once cuarterones asignados al lugar de Caudete, por Mediodía con la Ceja de los Caracierzos y con tierras de Agustín Verlanga. Por Poniente con Ana Gil, tierras de Fran^{co} Pío, Las Canteruelas y Dⁿ Pedro Iranzo Yuste y por el Norte con tierras de Fran^{co} Checa, con herederos de Juan García Gallego y con Fran^{co} Pío.

Aunque no se describen en el citado documento, se tienen noticias de otra dehesa denominada "El Sabinar" en el polígono de la Talayuela y la Dehesa de Sevilluela que se localiza en tierras de la Venta y Villargordo, pero tiene una pequeña parte en el término fuenterrobleño.

APROVECHAMIENTO DE LAS DEHESAS

Las Dehesas citadas pertenecen a la jurisdicción de varias aldeas pero se arriendan en su conjunto porque nunca se ha hecho distinción de territorios y siempre se han tenido por término municipal propio de la Villa de Requena, en el que han sido y son comunes el aprovechamiento de los pastos a los lugares de su jurisdicción.

Así pues, es la Villa de Requena quien las arrienda por dos, tres o más años para pastos de invierno y se cierran desde el día quince de agosto hasta finalizar el mes de marzo. Durante este periodo solo se aprovechan de los pastos quienes las arriendan y cuando se abren son reducidas a pasto común como el resto del territorio requenense para el aprovechamiento de todos los ganados.

En este año de 1751 la Dehesa del Toconar ha producido 680 reales de vellón y la de Caudete 600. El importe lo cobra el Mayordomo de Propios de la Villa de Requena.

A la parte de la dehesa del Toconar situada en el término de la villa de Villargordo que hace tan solo cuatro años que se ha emancipado de la jurisdicción de Requena le corresponden 170 reales de vellón y se niegan a pagar por considerar que está en su propia jurisdicción y ya nada tienen que ver con los Propios de Requena.

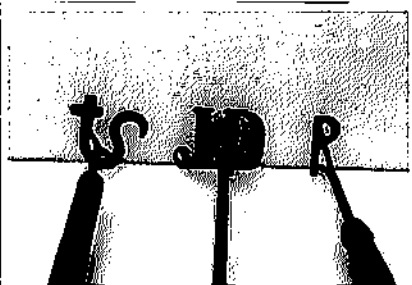
LAS DEHESAS: UNA PROPIEDAD COMPARTIDA

De hecho, las tierras que comprenden las Dehesas tienen dos propietarios, el individual que corresponde al labrador y se aprovecha de la sementera, y el comunal, ya que es el Concejo de Requena quién arrienda y cobra los pastos. Tal es así, que en el tiempo que las Dehesas están cerradas, los propietarios de estas tierras labrantías que también son ganaderos no pueden utilizar los recursos naturales de sus propios rastrojos, barbechos y ciales. El esquilmo de los pastos corresponde en su totalidad al arrendatario y cuando las Dehesas se abren, están a disposición no solo de los ganados de los propietarios de las tierras, sino de todos los atajos de los lugares y aldeas de Requena, ya que existe comunidad de pastos.

LOS PASTORES COMUNES

En los tiempos medievales existía un ganado del común de los vecinos que se llamaba dula y dulero el pastor que lo apacentaba. En un principio se pastoreaba por tanda y más tarde ya aparecen pastores comunes que cuidan el común con cargo a los propietarios.

Reminiscencias de esta vieja institución aun se manifiestan en la segunda mitad del s. XX. En esta época existen pastores con pocos animales propios que aceptan ovejas y principalmente cabras de los vecinos. Generalmente son uno o dos los animales que



Cada rebaño es señalado con los hierros del propietario. Se marchaba calentado el marcador y untándolo con una sustancia negruzca y muy viscosa llamada pez.

pequeños labradores dejan por la mañana al pastor y los recogen por la noche. Las cabras acuden solas desde la entrada del pueblo a sus casas.

Estas cabras y ovejas suelen estar en el ganado en tiempo de buenos pastos y fundamentalmente para ser cogidas por el murueco o por el macho cabrío (cojudo) del ganado del pastor. Cuando escasean los pastos, el labrador mantiene estos animales en su casa con productos que ha recogido de sus campos: alfalfa seco, remolacha, araza, ramas de la esporga de la oliveras, etc. En noviembre se sacrifica la cría, (pa San Andrés mata tu res, grande, chica o como es), y sirve de complemento con el cerdo a la alimentación familiar. Eran muy apreciados los chorizos de cabra. También era fundamental para la alimentación la leche que se obtiene de ordeñar la cabra cuando se recoge por las noches.

Por este servicio el dulero recibe poco dinero. Generalmente se le da al pastor **"emparejar las viñas y el huerto"** para pastar su ganado, ya que estas parcelas no constituyen pasto común y no pueden entrar los ganados sin permiso del propietario. Y si en vez de uno o dos, son varios los animales que le cuidan a un labrador, éste complementará con alguna arroba de patatas, de vino, de aceite o transportando a casa del pastor algún carro de sarmientos o leña.

Esta costumbre desaparece hacia 1960 cuando ya se ha recuperado el campo de las dificultades propias de toda posguerra y la agricultura de subsistencia que tiende hacia el autoconsumo deja paso a una agricultura más comercial que propicia la mecanización.

Un ejemplo de estos pastores comunes lo encontramos en un documento del año 1938. En esta fecha casi todos los pastores se hacen cargo de los animales de los labradores. La excepción la constituye aquellos pastores que apacientan algún rebaño muy grande.

El ganado número 9 que cuida Dionisio García consta de los siguientes propietarios:

PROPIETARIOS DEL GANADO NÚMERO 9

PROPIETARIOS	OVEJAS	CABRAS	TOTAL
El pastor	-	29	29
Ilegible	17	-	17
Cándido	2	20	22
Lucinio Chaves	13	-	13
Hilario Berlanga	-	5	5
Felisa Iranzo	-	1	1
José A. Latorre	-	1	1
Carlos Pérez	-	1	1
Andrés	-	1	1
Julián Hernández	-	1	1
Atanasia Ballesteros	-	1	1
	32	60	92

Elaboración propia. FUENTE: Archivo Municipal de Fuenterrobles.

Hemos reflejado este ganado como ejemplo, aunque podíamos haber considerado otro cualquiera, pues de los quince atajos solamente cuatro pertenecen todos los animales a un único propietario.

EL ESQUILEO

En Fuenterrobles nunca ha existido un lugar destinado al esquila y son los dueños de los ganados los que realizan esta tarea en sus corrales cuando llega el calor.

Todas las ovejas son de raza churra, y esta raza, a diferencia de la merina, es de corta vara y considerando además que la tierra es montuosa y muy poblada de matas y marañas, los animales, al buscar el pasto entre la espesura, se dejan gran parte del vellón.

Se necesitan nueve cabezas de carneros, muruecos, andoscas y primales para obtener una arroba de lana. Si son borregos y borregas se necesitan doce reses y veinticinco si se trata de corderos y corderas. El vellón de estos últimos se llama añino y es de peor calidad, por lo que el precio se reduce a la mitad del vellón de mejor calidad.

LA CABAÑA EN EL S. XVIII

A. SECTOR OVINO. Dada la escasa pluviosidad que se registra en la Comarca, el ganado ovino se adapta muy bien ya que es poco exigente. Por este motivo y porque se necesitan pocos hombres para cuidar una considerable cabaña, este sector alcanzó gran importancia.

Aunque han transcurrido 150 años de decadencia ganadera, en el año 1751, la ganadería ovina conjuntamente con la caprina aún tiene cierta importancia si la comparamos con las tierras de cultivo o con el número de vecinos.

En el citado año, la cabaña lanar está compuesta por 1.811 cabezas que reseñamos a continuación según los distintos dientes:

ovejas.....	827
carneros.....	119
muruecos.....	31
corderos.....	130
corderas.....	130
primales.	124
primalas	195
andoscas.....	229
andoscas.....	26

B. SECTOR CAPRINO. Las cabras se han llamado las vacas del campesino pobre.

Producen más leche que las ovejas y es más fácil alimentarlas, pero el régimen de pastoreo ofrece un inconveniente: son animales muy ágiles y voraces que alcanzan los brotes tiernos del arbolado destrozando la vegetación. Por ello los almendros diseminados por los ribazos de las tierras labrantías eran de alta caña. Además son portadores de las Fiebres de Malta por lo que es necesario hervir bien la leche antes de beberla. Sin embargo sus defensores aducen que limpian el monte bajo reduciendo el riesgo de incendios.

La cabaña caprina en 1751 era considerable ya que estaba formada por 1.362 cabezas de los siguientes dientes:

cabras.....	608
machos de carne....	168
cojudos.....	34
cegajos.....	64
cegajas.....	74
primales.....	109
primalas.....	137
andoscas.....	141
andoscas.....	27



Manso del ganado de Manuel Palomares García

EL GANADO MAYOR (AÑO 1751)

Se completa la cabaña ganadera en el año 1751 con veinticinco bueyes y vacas y una ternera. Se emplean en la labranza, excepto en primavera y otoño cuando hacen en cada una de estas estaciones un viaje transportando madera desde la Sierra de Moya a Valencia. Este viaje tiene una duración de veintiún o veintidós días si el tiempo es seco y muchos más días si los caminos están embarrados. Por cada transporte cobran sesenta reales de vellón, que

es precio fijo.

En estos tiempos está alcanzando mayor importancia el ganado mular. Nos encontramos en una época de transición: cada año que pasa disminuye el número de bueyes para la labranza y transporte al tiempo que se incrementa el ganado mular.

Aunque estos animales hacen en las sementeras menos labor y transportan menos carga, presentan la ventaja de una mayor rapidez por lo que aumenta la rentabilidad del campo al reducirse el tiempo de los desplazamientos.

La sustitución de los bueyes por machos y mulas es de una gran importancia y supuso una revolución en la agricultura. Se necesitaron grandes inversiones al tener que sustituir las carretas por carros más ligeros y de menor capacidad. Igualmente fue necesario cambiar arados (ubios y varales) y modificar los arreos.

Ciertamente aumentó la rentabilidad de la tierra pero también surgieron nuevos problemas. Por una parte, el precio de las mulas era mucho más caro que el de los bueyes y además necesitaba un pienso en cebada. En años normales conseguir la cebada no era problema ya que es suministrada por la propia agricultura, que alterna el cultivo del trigo para la alimentación humana con las camuñas para el pienso de los animales. El problema surgía en años de escasas cosechas por sequías, heladas o pedriscos. La explotación agraria tiende hacia el autoconsumo, pero se necesita cierta cantidad de dinero para el pago de impuestos y contribuciones, una pequeña cantidad para algunos productos alimenticios (como el bacalao) y otra cantidad para reponer vestido y calzado. Por ello, el labrador se ve obligado a sacar a la venta parte de los cereales que obtiene para conseguir el dinero de los gastos fijos. Además tiene que reservar grano suficiente para la siguiente sementera, por ello, cuando se sucedían varios años seguidos de malas cosechas, era un problema mantener la mula.

Hay treinta y dos mulas de labor y tres cerriles y veintidós machos y dos cerriles. Y el censo va aumentando en la medida en que disminuye el número de bueyes y por el incremento de las tierras de labor en perjuicio de los pastizales.

También hay que contar con cuarenta y un jumentos y jumentas "que sirven para la labranza y para conducir los aperos necesarios, y el bastimento preciso y para traer leña hir al Molino, y otras obras menesterosas y precisas a sus dueños"

Las jumentas no trabajan cuando están "mui preñadas y recias" ya que el valor de las crías es considerable y procuran que no se malogren. Hay once crías a lo natural cuyo esquilmo por cabeza es de 50 reales y dos crías al contrario a 150 reales de esquilmo cada una.

Se completa el censo ganadero con "32 cevones para la proxima matanza mas 19 medianos y 18 pequeños."

La apicultura y su esquilmo se tratarán en capítulo aparte.

EL ESQUILMO

En el sector ovino de las 827 ovejas han quedado horras por diversas causas 275 por lo que la cría se establece en 607 animales. De estos hay que descartar 60 que el primero de octubre se sacan para el diezmo. De los corderos y corderas se reservan 60 para carneros y muruecos y 140 para ovejas de cría. Además hay que considerar 75 que se malogran, por lo que quedan para la venta 272 y a nueve reales cada uno importa el esquilmo 2.448 reales de vellón.

En el sector caprino de las 608 cabras quedan horras 202 por lo que nacen 527 animales. Se diezman 52 y se reservan para machos y cojudos 55 y otras 130 para cabras de cría. Se malogran 65 reses por lo que quedan para la venta 225 cabritas y cabritos y a seis reales importa el esquilmo 1.350 reales.

Además hay que considerar que de las 827 ovejas se sacan 140 por viejas, endebles o machorras y a diez reales cada una se obtienen 1.400 reales. También se retiran por viejos 60 cabezas entre carneros y muruecos y a un precio de veinticinco reales cada uno hay un beneficio de 1.500 reales. Por los mismos motivos se sacan 130 cabras y a razón de quince reales por cabeza importan 1.950 reales e igualmente se retiran por viejos 55 animales entre machos y cojudos que a veintiocho reales importan 1.540 reales.

Como anteriormente vimos, no todos los animales producen la misma lana. Carneros, muruecos, primales y andoscas suman 503 cabezas y producen 55 arrobas de lana y a treinta reales la arroba se obtienen 1.650 reales. Ovejas, primales y andoscas suman 1.048 cabezas que producen 87 arrobas de lana, vendida también a treinta reales la arroba producen un beneficio de 2.610 reales.

Los corderos y corderas producen menos cantidad y además es de peor calidad. Esta lana que se llama añinos se vende a quince reales la arroba y los 260 animales de estos dientes producen diez arrobas de lana por un valor de 150 reales.

Importa el total de la lana 4.410 reales y deducido el diezmo el esquilmo de este producto es de 3.969 reales.

CUADRO RESUMEN DEL ESQUILMO. AÑO 1751

Por la venta de corderos y corderas	2.448	reales
Por la venta de ovejas viejas	1.400	"
Por la venta de moruecos	1.500	"
Por la venta de cabritos y cabritas	1.350	"
Por la venta de cabras viejas	1.950	"
Por la venta de cojudos	1.540	"
Por la venta de lana	3.969	"
Por el fruto de las jumentas.....	850	"
TOTAL	15.007	Reales

Además hemos de considerar la producción de estiércol de cuadra, cachera y sirle que alcanza una cantidad considerable en relación con la superficie de cultivo. Desconocemos el valor de este producto, ya que apenas se realizan ventas porque los labradores son también ganaderos y el estiércol se deposita en las tierras propias.

PRODUCCION DE ESTIÉRCOL. AÑO 1751

ORIGEN	ARROBAS
Vacuno.....	16.956
Mular.....	25.217
Asnal.....	21.391
Ovino y caprino.....	100.964
Porcino.....	8.869
TOTAL.....	173.397

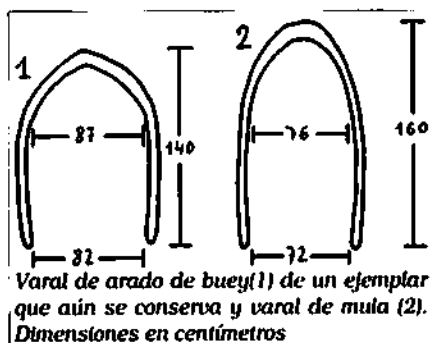
LA RENTA AGRARIA EN 1751

Ciertamente en el año 1751 la ganadería ya no era ni sombra de lo que fue en épocas anteriores, sin embargo aún alcanza cierta importancia económica en el conjunto de la renta local.

El valor del esquilmo ganadero es de 15.007 reales de vellón, cantidad que supone el 19,11 por ciento del valor total de los ingresos. Este porcentaje se irá reduciendo ininterrumpidamente con el paso del tiempo hasta llegar al momento actual, cuya cantidad es tan pequeña que no tiene incidencia alguna en la economía local.

RENTA DE FUENTERROBLES. 1751

SECTOR	REALES	PROCENTAJE
Apicultura (cera y miel)	3.570	4,54
Azafrán	4.214	5,41
Carretería (de bueyes)	1.680	2,13
Cereales	54.314	67,90
Ganadería	15.007	19,11
Guljas, garbanzos y cáñamo	690	0,87



Elaboración propia. Fuente: Respuestas Generales. 1751

No se han considerado ingresos por vino y aceite. A pesar que en el citado documento leemos que no existe plantación de viñas, sabemos por otro documento del año 1724 que existen algunos majuelos. Pero sería tan pequeño el número de cepas que se desprecia por carecer de importancia el valor del vino, entre otras cosas porque no hay cantidad para vender, solamente se

produce para consumo interno. Lo mismo sucedería con las oliveras y con algunos productos hortícolas.

LA GANADERÍA EN EL SIGLO XIX

Con la destrucción de los archivos municipales en las guerras civiles no encontramos documentación de la ganadería de Fuenterrobles en el s. XX. Solamente en el Diccionario de Pascual Madoz se dice que se crían 240 corderos y similar número de cabritos.

Si consideramos que en esta época los cambios que se producen en el medio rural son muy lentos y que los campesinos comparten sus costumbres, sus formas de vida, problemas, etc., en definitiva la cultura de sus padres y abuelos, podemos establecer a partir de estos datos y los expuestos anteriormente una ESTIMACIÓN que nos permita alcanzar una visión general de la ganadería fuenterrobleña en el tiempo en que la Comarca se incorporó a la provincia de Valencia.

La cabaña de lana contaría con 716 reses de los siguientes dientes:

Ovejas.....	326
Carneros.....	47
Muruecos.....	12
Corderas.....	51
Corderos	51
Primales.....	49
Primalas.....	77
Andoscas.....	90
Andoscas.....	13

La cabaña caprina estaría formada por 536 reses de los siguientes dientes:

Cabras de vientre.....	239
Machos de carne.....	66
Cojudos	13
Cegajos.....	25
Cegajas.....	29
Primales	42
Primalas	54
Andoscas	55
Andoscas	13

En el sector lanar de las 326 ovejas quedarían horras 108 y nacerían 240 corderos y corderas. Para el diezmo 24, otros 24 para reserva de macho y moruecos, 55 para ovejas de vientre y 30 se perderían. Habrían de quedar para el esquileo 107 y cotizándose a 45 reales, importarían las ventas 4.815 reales.

En el sector del pelo de las 239 cabras quedarían horras 79 y se criarían 210 cabritos y cabritas. El diezmo se llevaría 21, otros 21 para reserva de

machos y cojudos, 50 para cabras de vientre y 20 que se malograrían, por lo que habrían de quedar para el esquilmo 93 y a 30 reales cada uno supondrían 2.790 reales.

Se sacarían por viejas, endebles o machorras 55 ovejas y a razón de 55 reales cada una sumarían 3.025 reales. También por viejos se sacarían 24 machos a 70 reales por cabeza valdrían 1.680 reales. Por los mismos motivos se retirarían 50 cabras de vientre a 65 reales cada una valdrían 3.250 reales y 21 machos y cojudos a 80 reales importarían 1.680 reales.

Carneros, muruecos y andoscos suman 198 cabezas y producirían 22 arrobas de lana y a 85 reales la arroba se obtendrían 1.870 reales. Ovejas primalas y andoscas son 413 cabezas que habrían de producir 34 arrobas de lana y vendida al precio anterior importarían 2.890 reales. Además hay que anotar el valor de los añinos que es de 200 reales, por lo que importa el total de la lana 4.960 reales. También hay que incluir en el esquilmo 131.000 arrobas de estiércol (sirle, cuadra y cachera), cuyo precio desconocemos.

VALORACIÓN DE LA GANADERÍA. SIGLO XIX

Al comparar la cabaña ganadera de mediados del s. XIX con la cabaña de la centuria anterior extraemos varias consecuencias:

La primera es evidente, ha disminuido el censo de la ganadería y se ha aumentado considerablemente las tierras de cultivo, por ello, el peso específico de la ganadería en la economía local se ha reducido considerablemente.

En segundo lugar, esta recesión ganadera tiene una influencia doble sobre el campo:

Primeramente vemos como los rendimientos de las tierras disminuyen, no solamente por incorporarse al cultivo tierras de peor calidad, sino por disminuir la producción de estiércol y sirle en un 25 por ciento. Pues en la economía agrícola, la explotación ganadera juega un papel fundamental en el mantenimiento de la fertilidad de la tierra. El cultivo agota el suelo y además del barbecho es necesario abonar el campo. Este abono orgánico es el único que se utiliza y hay menor cantidad para mayor número de tierras de labor.

La asociación íntima del cultivo y la ganadería en el marco de las explotaciones familiares, que hemos reflejado de vital importancia para la fertilidad, desaparece por causa de la recesión ganadera que origina una separación de labradores y ganaderos. El censo de labradores ya es muy numeroso y los ganaderos cada vez son menos.

Esta separación además de influir en la fertilidad de la tierra provoca pequeños roces entre labradores y ganaderos principalmente por los daños (reales o ficticios) que los labradores dicen que causa mayormente el ganado cabrío al que despectivamente llaman "cabros". Para solucionar estos pequeños problemas, los representantes de labradores y ganaderos se

reúnen en el Cabildo.

En cambio en el siglo anterior la correspondencia entre ambas profesiones era íntima. Los grandes terratenientes eran a la vez grandes ganaderos y los pequeños ganaderos eran pequeños labradores.

Los pequeños ganados pastorean en montes, baldíos comunes, rastros y barbechos, mientras los terratenientes arriendan las dehesas para sus propios ganados. En el año 1740 la Dehesa de Caudete era arrendada a un precio de 600 reales de vellón al hacendado Juan García Gallego, que fuera alcalde pedáneo de la aldea fuerterobleña en los años 1721, 1730, 1736, 1745, 1746. Pertenecía a una influyente familia, sus tres hermanos Martín, Vicente y Antonio, así como el padre y dos tíos también fueron alcaldes.

En el mismo año la Dehesa del Toconar era arrendada por 500 reales a otro terrateniente, Juan Gil Peñarrubia el mayor propietario de los residentes en la aldea. Pertenecía a otra poderosa familia que también rigió los asuntos públicos: fue alcalde en 1729 y 1739. Su hijo Rafael y sus hermanos Benito y Rafael serían alcaldes varios años y grandes ganaderos además de terratenientes.

Este pastoreo estante en el que el ganado no sale de la propia jurisdicción a herbajar está estrechamente ligado al laboreo puesto que además de aportar carne, leche lanas y pieles a la comunidad también proporciona el sirle para beneficiar las tierras. La ganadería, que en siglos anteriores formaba parte indisoluble de la economía agraria, definitivamente se quiebra al desaparecer la figura del labrador-pastor. Ya son muy pocos los labradores que mantienen un hato considerable, lo más corriente es poseer una o dos cabras que proporciona la leche necesaria a la familia. Estos animales que están en régimen de mancomunidad en algún rebaño no pueden suministrar el estiércol necesario por lo que el labrador lo tendrá que conseguir de la cuadra, de la cachera y de la fermentación en estercolero de la paja que no ha de utilizar en la alimentación y cama de la caballería. Solo los pocos ricos ganaderos que a su vez son terratenientes mantienen la antigua relación ganadería-agricultura.

LA GANADERÍA EN EL SIGLO XX

La cabaña ganadera en 1938 está formada por 15 rebaños con 1.585 ovejas y 237 cabras que suponen un total de 1.822 reses. El más importante propietario es el Consejo Municipal con 504 ovejas y 11 cabras. Le sigue la Colectividad de la CNT con 293 ovejas y 15 cabras, el tercer ganadero solo tiene 85 reses y los restantes 54 propietarios no pasan de 60 animales, siendo muy frecuente poseer solo una o dos cabezas, generalmente cabras que producen leche para la familia.

El Consejo Municipal detenta la propiedad de los ganados incautados por el Comité en los primeros días de la guerra civil. Estos animales pasarían



Burra hatera con albarda y hato del rebaño de Modesto Márquez

a la Colectividad de la CNT, pero al surgir problemas en esta organización comunal muchos socios se dieron de baja y los pastores fueron de los primeros en abandonarla. Un Delegado Gubernamental hizo una liquidación de bienes, traspasando al Consejo Municipal los bienes incautados. Las tierras serían repartidas entre los jornaleros y los ganados serían explotados directamente por el Consejo con pastores asalariados. La Colectividad que con escaso número

de socios funcionaría hasta el final de la contienda se quedaría con un lote de tierras y el citado rebaño.

El más grande de los atajos que apacienta un solo pastor no es fuerterobleño. Procede de Sarrión, pueblo situado en la carretera que une Teruel y Sagunto. Está refugiado en Fuenterrobles, ya que aquellas tierras eran escenario de grandes batallas al estar situadas en pleno Frente de Teruel, ciudad que ganarían las fuerzas leales en diciembre de 1937, aunque poco después en otra cruenta batalla, la República perdería esta hermosa ciudad, lo que ocasionó un enorme daño a la moral de las fuerzas republicanas. Este rebaño era conocido como "los ganados de Sarrión" y estaba formado por varios atajos con un total de 330 ovejas y ocho cabras.

Del conjunto de la cabaña, sin incluir los rebaños de Sarrión, el de la Colectividad y los animales del Consejo, podemos establecer la siguiente tabla de la propiedad:

LA PROPIEDAD DE LOS GANADOS EN 1938

ANIMALES	PROPIETARIOS	TOTAL
1	23	23
2	3	6
3	3	9
4	2	8
5	4	20
6	1	6
8	1	8
10	1	10
12	1	12
13	1	13
16	1	16
17	1	17
21	2	42
22	1	22
26	1	26
27	1	27

LA GANADERIA TRADICIONAL FUENTERROBLEÑA

ANIMALES	PROPIETARIOS	TOTAL
29	1	29
30	1	30
42	1	42
42	1	46
48	1	48
56	1	56
85	1	85

Elaboración propia. Fuente :Archivo Municipal Fuenterrobles

Sin incluir el movimiento natural de nacimientos y sacas para carne, la cabaña mengua considerablemente por causa de la viruela y los robos y se cierra la campaña con 1.709 reses.

CUADRO DE BAJAS EN 1938

REBAÑO N°	BAJAS POR VIRUELA	BAJAS POR ROBOS
3	43	
7	13	20
8	6	
10	16	2
14	13	
	91	22

Elaboración propia. Fuente: Archivo Municipal Fuenterrobles

Nada más finalizar la guerra, el día 4 de abril de 1939, el Consejo Municipal elabora una relación de reses, tanto de lana como de pelo, que apacentan pastores por cuenta del Consejo y cinco días después se citan en el Ayuntamiento, ante el alcalde Manuel García Cerdán y los regidores Miguel Pérez Arroyo y Eleuterio Murciano Viana a los pastores de los rebaños y a los que eran los dueños antes del 18 de julio de 1936. Después de enterar a los antiguos propietarios de la Normativa que el Gobierno Nacional ha legislado para el sacrificio de reses, se les devuelven sus animales.

Los pastores quedarían al cuidado de los rebaños, ya por cuenta de los dueños, hasta el próximo día de San Pedro, fecha en la que según la costumbre se renuevan o establecen los contratos verbales entre los pastores y los propietarios de los ganados.

Eran ocho los atajos que apacentaban pastores por cuenta del Consejo Municipal, de ellos había seis con dueño en fecha anterior a la guerra y dos sin dueño.

La cabaña ha sufrido un importante



Murueco del ganado de Manuel Palomares

descenso coyuntural a raíz de la guerra civil y siguiendo instrucciones de las autoridades provinciales se iniciará la recuperación. En primer lugar, a principios de 1940 se forma la Junta Local de Fomento Pecuario quedando constituida por:

Presidente:	Manuel García Cerdán	Alcalde
Secretario:	Evaristo Bertomeu	Veterinario titular
Vocales:	Ricardo Alcañiz	Médico titular
	José Gras	Maestro Nacional
	Eleuterio Murciano	Perito Agrícola
	Manuel Pedrón	Ganadero
	Fidencio Arroyo	Ganadero
	Vicente Pérez	Ganadero
	Simón Chaves	Agricultor

Esta Junta será la encargada de aplicar las medidas que dicta la Junta Provincial hasta 1946 que se integrará en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Uno de los principales problemas de la ganadería son las enfermedades contagiosas, especialmente la viruela y el carbunco pues tienen repercusiones importantes ya que afectan a un gran número de animales. El día 7 de diciembre de 1940 el Inspector Municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria de la villa, Evaristo Bertomeu García, informa al alcalde que en la inspección de los ganados ha comprobado la existencia de viruela en algunos animales de dos rebaños. Los animales han sido aislados y los locales que ocupaban desinfectados. Dos días después se recibe en el Ayuntamiento una notificación del Gobierno Civil para aplicar rigurosamente las medidas sanitarias que recoge el Reglamento de Epizootias.

La epidemia duraría nueve meses. El día 25 de septiembre de 1941 en otra notificación que remite el Gobierno Civil declara extinguida la epizootia de viruela que existía en el ganado lanar y cabrio del término municipal y autoriza el alta de los animales aislados.

Durante la guerra civil las medidas profilácticas han sido escasas o nulas y en las enfermedades del ganado es fundamental actuar mas bien hacia la prevención que hacia la curación. Por eso en 1942 se procede a la vacunación obligatoria anticarbuncosa. Los ganaderos abonan por la vacunación de cada res 1,15 pesetas en concepto de productos, aplicación, material para la misma, desinfectantes, seguro y desplazamiento del personal veterinario. El seguro cubre la muerte del animal hasta quince días después de la vacunación.

Desde este año la vacunación sería obligatoria y para el traslado de animales de un municipio a otro es necesario una guía autorizada por el veterinario municipal.

La recuperación de la cabaña sería lenta porque los ganaderos (los agricultores también) están descapitalizados y no pueden invertir importan-

LA GANADERIA TRADICIONAL FUENTERROBLEÑA

tes sumas. Sin embargo vemos como en octubre de 1943 ya existen veintiún rebaños con 2.008 reses de lana y 175 de pelo que suman 2.183 animales. Son 474 reses más que en 1938. Esta cantidad supone un 27 por ciento de incremento. La propiedad de la cabaña se especifica en el cuadro siguiente:

PROPIEDAD DE LA CABAÑA EN 1943

GANADO	SECTOR OVINO				SECTOR CAPRINO			
	OVEJA	SEMENT.	CORDERO	CODERA	CABRA	SEMENT.	CHIVOS	CHIVAS
1	104	5	9	30	-	-	-	-
2	93	2	4	4	-	-	-	-
3	-	-	-	-	10	1	-	4
4	18	-	-	2	-	-	-	-
5	28	1	3	12	68	3	1	-
6	-	-	-	-	23	1	-	-
7	47	2	2	18	1	-	1	-
8	149	5	8	30	5	-	-	-
9	110	4	9	32	3	2	-	-
10	58	2	-	-	2	-	-	-
11	73	2	8	17	6	1	2	5
12	198	-	35	54	1	4	-	-
13	142	2	3	3	2	-	-	-
14	47	3	6	31	1	-	-	-
15	37	-	2	10	6	-	1	-
16	10	-	2	4	1	-	-	-
17	32	3	2	14	1	-	-	-
18	91	7	10	32	11	2	2	3
19	140	17	-	-	-	1	-	-
20	20	12	-	-	-	-	-	-
21	174	-	-	-	-	-	-	-
	1328	67	103	293	141	15	7	12

Elaboración propia. Fuente: Archivo Municipal Fuenterrobles

Sin embargo el ganado está envejecido y mantener ovejas viejas y endebles que no han de criar no es rentable, por ello se establece una mejora de los animales. Esto significó el sacrificio de numerosas ovejas viejas por lo que la cabaña fue disminuyendo al tiempo que se rejuvenecía. Y no sería hasta 1950 cuando en realidad se inicia la recuperación ganadera hasta alcanzar el límite que determinan las características locales.

La superficie que el ganado puede aprovechar a diénte cuenta con la limitación del término municipal. Así como los ganados de los pueblos vecinos no pueden entrar en Fuenterrobles, los ganados propios no pueden salir de las tierras fuenterrobleñas. Antiguamente existía comunidad de pastos entre todos los lugares y aldeas de Requena, pero a partir de la independencia municipal de las principales aldeas, esta comunidad de pastos desaparece.

El ganado aprovecha la hierba que brota en los barbechos entre cada dos pases de arado y las rastrojeras, además de eriales, monte bajo y hojas

y pámpanas de la viña cuando ya se ha alzado el fruto. Y aquí nos encontramos la segunda limitación que imponen unas condiciones climáticas poco propicias para el desarrollo de los pastos y prados. Estos esquilmos de aprovechamiento directo de los recursos naturales se reducen considerablemente por heladas y sequías que malogran el herbaje primaveral o no permiten un otoño provechoso.

La estimación tradicional establecía que cada oveja necesitaba tres almudes de tierra para su alimentación a diente y este cálculo aún se quedaba corto en años en que la cantidad y calidad del herbaje no era óptimo por las citadas heladas y sequías.

Por estas circunstancias la cabaña irá aumentando hasta una cantidad comprendida entre 3.000 y 4.000 reses, que es lo que el término puede soportar, puesto que la superficie municipal es de 4.920 hectáreas. (Según el Censo Agrario de 1972, la superficie labrada es de 3.763,8 Has y la no labrada es de 1.038,1 Has).

Hasta 1965 aproximadamente existen de quince a veinte atajos, algunos pequeños y se mantiene el sistema de explotación antiguo y persisten las estructuras ganaderas tradicionales. Pero es necesaria una transformación si se quiere obtener algún beneficio del averío.

El primer cambio que se aprecia es la desaparición de los pequeños rebaños que ya no son rentables, al tiempo que los rebaños que se mantienen aumentan el número de cabezas a 400 o más para que el ganadero pueda obtener un beneficio.



Manso del rebaño de
Modesto Márquez

En segundo lugar, los propietarios de ganados que los explotan con pastores contratados se ven obligados a deshacerse del atajo porque los gastos superan a los beneficios. Así vemos como los propios pastores son los dueños de los rebaños.

No sólo desaparecen los pastores asalariados, sino también aquellos otros que tienen un pujar (pequeño hato de reses propias) y se emplean con un rico ganadero con un salario algo menor, pero pastando todas las reses conjuntamente, como un único ganado.

Se ha perdido la tradición ganadera de los vecinos. De los siete rebaños que existen en 1997, tres de ellos son de procedencia foránea, dos de Campo-rrobles y otro de La Mancha que se han establecido en Fuenterrobles por tener más pastos que en sus lugares de origen, pues al ir disminuyendo los rebaños locales quedan más pastos para menor número de animales.

También se perdió de una manera radical la actividad trashumante a su paso por la Comarca hacia mediados de la década de 1960, aunque en

años posteriores esporádicamente pasó algún rebaño. Estos ganados trashumantes eran conducidos por varios pastores que se llamaba manaeros y contaban con la ayuda de perros. Recorrian cada día de cuatro a seis leguas, es decir, entre veinte y treinta kilómetros.

Eran veinte mil los animales que pasaban a los extremos por la Vereda Real, a principios del otoño bajaban al Reino y al finalizar el invierno subían a la Serranía. La jornada venía determinada por la costumbre y todos los años abrevaban y hacían noche en los mismos lugares.

En años de lluvias normales, abrevaban en el Charco del Cardete, una cavidad de grandes dimensiones en la ladera de este monte junto a la vereda que acumulaba bastante agua y en años de sequía bajaban al Abrevador Real de los Ganados Trashumantes que se abastecía con agua de la Acequia Madre. También abrevaban en la Casa del Horcajo y en Gil Marzo.

La noche la pasaban en la Talayuela, donde había numerosas barracas que hoy están en ruinas. Estos apriscos eran de acaudalados labradores fuerterrobleños y apreciaban mucho que encerrasen los ganados por el sirle que producían. Tal es así que algunos labradores acudían al atardecer a la Talayuela con alguna arroba de vino que entregaban a los pastores para que utilizasen sus barracas.

El número de pastores dependía del tamaño de la manada y contaban con un jefe que se adelantaba con la mula del hato y atajando por la Senda de los Caballeros bajaba al pueblo a comprar pan y provisiones.

LOS PASTOS

El Ayuntamiento recibe el importe de los pastos de las fincas particulares del término municipal que satisfacen los ganaderos por el aprovechamiento. Desde antiguo fueron cedidos por los propietarios de fincas rústicas y se destinan al pago de haberes de guardería rural y ayuda de las cargas municipales.

En 1940 los ganaderos cotizaban a razón de cuatro pesetas por cabeza. En 1945 ya son cinco pesetas por res y la recaudación asciende a 11.600 pesetas, de las que hay que descontar el tres por ciento que se remiten a la Junta Provincial de Ganadería. En estos años esta cantidad es considerable y cubre los gastos de los guardas rurales. En la década de los cuarenta hay dos guardas rurales: Teodoro Chaves Torres y Lucio Latorre Sánchez, cada uno con un sueldo anual de 1.800 pesetas. Además hay un alguacil, Isidro Viana Viana con un sueldo anual de 1.900 pesetas.

En 1992, último año que los ganaderos pagan pastos al desaparecer las Cámaras Agrarias, son 76 las pesetas que por cada res abona el ganadero.

Ciertamente los sueldos se han incrementado proporcionalmente mucho más que el valor de lo recaudado por pastos y aunque ya no hay guardas rurales, no se podrían cubrir los haberes ni de uno solo.

LA CRIANZA DE ANIMALES EN CASA

Podemos distinguir en Fuentesrobles dos clases de explotación pecuaria: el pastoreo propiamente y la tenencia de animales en la propia casa, relacionada con las faenas agrícolas. La crianza de animales domésticos en casa está íntimamente ligada a la economía de subsistencia. El número de animales que se crían depende del tamaño de la familia y de los recursos que dispone. Esta práctica estaba generalizada y podemos afirmar que todas las casas disponían como mínimo de un par de conejas de cría que proporcionaba carne de excelente calidad, ya que la alimentación era natural. En épocas de hierbas se recogían ababoles, cerrajas y vallico y cuando escaseaba el herbaje se alimentaban con hojas secas de la poda de las oliveras y algo de grano que las más modestas familias obtenían del espigueo. Los labradores también disponían de forraje del huerto: alfalfa verde (en invierno seco), remolacha, maíz, etc. Tanto labradores como jornaleros, al finalizar la jornada de trabajo llenaban algún saco de hierbas. Nunca volvían a casa con las manos vacías.

También todas las casa criaban seis u ocho gallinas que producían huevos para el consumo familiar. Una o dos veces al año "echaban la llueca" para renovar las gallinas viejas y obtener pollos.

Como ya hemos explicado anteriormente era frecuente criar en casa alguna cabra para conseguir leche, aunque en épocas de pastos se echaban al ganado y se recogían por la noche.

Pero la principal cría de animales domésticos en casa se refiere al cerdo, que es la base fundamental de la alimentación.

Uno o dos animales se criaban por casa durante doce o catorce meses. Las familias más humildes tenían serias dificultades para la cría, desde conseguir paja para la cama, que recogían por los balagueros y la que perdían los carros por las calles, hasta la alimentación y compra. Era corriente comprarlos "al fiao" a últimos de año y pagarlos al año siguiente "pa Tosantos". La muerte del animal, principalmente por "el mal rojo" sumía a las familias en serias dificultades.

Hacia finales de los años sesenta se producen importantes cambios en esta crianza. En primer lugar, surgen tímidos intentos de una actividad comercial. Aparecen los piensos compuestos y son numerosas las casas donde se crían conejos para la venta. Y al desaparecer las caballerías se modifican cuadras y corrales y se inicia la cría de cerdos, también con sentido comercial.

Esta actividad supone un complemento a los ingresos de la agricultura o del jornal pero presenta un problema: al adquirir volumen el número de animales que se crían, todos ellos en el casco urbano, surgen molestias a los vecinos con los malos olores.

Esta práctica adquirió cierta importancia hacia mediados de los setenta, los beneficios ya eran considerables, pero los malos olores hacían

insostenible la situación. Si fueron los piensos compuestos los que originaron esta problemática, serían también ellos los que acabarían con el problema de los malos olores.

Los piensos compuestos se elaboran fundamentalmente a base de harina de soja y de pescado, en gran medida de importación, lo que puede ocasionar problemas al sector. La soja, una proteína vegetal, es la base de la producción de los piensos y entre 1972 y 1973, en tan solo ocho meses, se produce un gran encarecimiento de este producto al pasar de 8.40 pesetas el kilo a 21.50 pesetas.



Esquilas y cencerros

Los piensos compuestos se encarecen y llega un momento en que no es rentable esta actividad. Casi de una manera radical desaparece la crianza de animales domésticos en las casas y emplezan a levantarse granjas de cerdos fuera del casco urbano, iniciándose una nueva ganadería de carácter intensivo. Son instalaciones en régimen de integración en la cual el ganadero pone la granja y la mano de obra y alguna de las multinacionales del sector proporciona los animales y el pienso. El ganadero recibe un dinero que depende de los animales criados y del pienso consumido.

Por otra parte, los nuevos ganaderos son jóvenes agricultores que han encontrado en esta actividad una ocupación satisfactoria y no se ven en la necesidad de emigrar, por lo que se ha sostenido la tendencia al envejecimiento de la población.

Pero no todo es positivo, el purín ocasiona algunos problemas. En un principio era muy apreciado para fertilizar los suelos y existía gran demanda por parte de los labradores, pero en estos momentos la producción alcanza cotas tan altas que es un serio problema el vertido. Los campos están saturados, falta tierra para poder distribuir estas deyecciones y además de provocar algunas molestias con los malos olores está apareciendo la contaminación ambiental.

Este problema va adquiriendo una importancia creciente, por lo que urge su destrucción mediante estación depuradora o de transformación a través de la deshidratación de todo el excedente que no se pueda esparcir por las tierras de cultivo.

Más recientemente junto a estas granjas porcinas aparecen otras de pollos y conejos. En conjunto, las granjas ya pasan del centenar.

EL TRABAJO DEL PASTOR

La vida del pastor es muy sacrificada. En invierno no madruga. El tiempo es muy frío, suele aparecer la escarcha o el hielo por lo que sacará el averío sobre las nueve o diez horas y permanecerá en el campo ininterrum-

pidamente hasta las cinco de la tarde. Los animales no seestean, aunque según se acerca la primavera y si hay abundancia de pastos por ser año húmedo, algunos días de bonanza, descansaran los animales al mediodía una hora.

A medida que se alejan los rigores del invierno más madrugará el pastor y más tarde se recogerá. También tendrá previsto un lugar apropiado para sesteear, que generalmente será en alguna enorme carrasca de los ribazos o en las barracas o corrales que hay diseminados por los campos.

En verano, antes de la salida del sol, ya están los animales en el campo y pastarán hasta las diez o las once horas. Encerrará en alguna barraca y regresará al pueblo. Por la tarde, empezará a pasturar cuando han pasado las horas más calurosas y empieza a declinar la tarde y regresará después de encerrar, bien entrada la noche.

En cualquier época del año tendrá que abrevar en la Casa de la Huerta, en el Abrevador Real, en la Casa del Horcajo o en el Vallejo de la Casa, pues aunque éste es privado, en años de sequía el propietario permite abrevar. No estaban autorizados a abrevar en el pilón de la Fuente del Concejo y si por alguna circunstancia lo hacían lo hacían, provocaban el enfado de los labradores, ya que este lugar estaba reservado para las caballerías. Recientemente la Junta de Pastores levantó un abrevadero en "La Vercedilla" que se provee con agua de la red pública.

Antiguamente el pastor controlaba el ganado, si era pequeño, con la ayuda de la honda y si era grande le acompañaba un zagal. Aunque llevaban



Rebaño de Alberto camina de los huertos abandonados de la Vega en un incesante trasiego tratando de conseguir alguna brizna de hierba que llevarse a la boca. El año 1999 es extremadamente seco y no hay herbaje primaveral.

perros y éstos eran muy apreciados, no eran perros pastores, sino mastines para defender el ganado de "las lobas pardas" y ladrones. En el año 1770 mientras una oveja preñada se cotizaba a cuarenta reales, un pero cachorro, en la misma hijuela, se valoraba en cincuenta reales lo que nos demuestra la importancia de los canes.

El primer perro pastor que trabaja en la ganadería fuerterobleña lo trajo el "tío Cirilo" en 1930. Era un excelente animal, de nombre "León" y cundió el ejemplo, que en muy poco tiempo el resto de los pastores fue incorporando a sus rebaños esta raza de perros que ayudaban extraordinariamente a manejar el averío. Con el tiempo desaparecerían las hondas.

Es un espectáculo ver trabajar estos perros pastores y uno se maravilla como cumplen las órdenes del pastor con una precisión asombrosa. De hecho, hemos visto animales, y no es una exageración, que solo les faltaba hablar.

Como los pastores manejaban la honda, el día de San Pedro, santo patrono, en la celebración, después de la comida de hermandad, probaban la puntería con la honda a 30, 60 y 90 pasos y también a conseguir la más larga distancia en el lanzamiento de piedras. En este día se ajustaban, es decir, establecían el contrato anual, de carácter verbal, con el propietario del ganado.

Los ganaderos estaban organizados en "la Junta de Pastores", con un presidente elegido democráticamente entre todos los ganaderos. Este presidente y algún otro pastor eran vocales del "Cabildo" llamado después de la guerra "Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. En las reuniones



El rebaño de Modesto en el ejido de la barraca.

que mensualmente celebraban solucionaban los pequeños roces o bíblicos conflictos que se producían entre pastores y labradores principalmente por descuidos del pastor que ocasionaba algún pequeño daño en cultivos o arbolado. También surgían problemas en años de sequía cuando los labradores cortaban el agua de la Acequia Madre entre las diez y las doce horas y no llegaba agua al Abrevador Real.

La cultura ganadera se transmitía casi inalterable de padres a hijos por lo que cambios e innovaciones no se producían. Según el sistema tradicional criaban una vez al año, produciéndose los nacimientos a finales de febrero para destetar los corderillos a final de marzo. Esto era lo más apropiado ya que nacimiento y cría coincidía con el herbaje primaveral que proporcionaba abundancia de pastos.



Ruinas de una antigua barraca junto a la Vereda de la Serranía. Al fondo pueden apreciarse las modernas granjas.

En este sistema de explotación extensiva donde se realiza la monta en libertad tenían un murueco por cada veinte o veinticinco ovejas, el cual efectuaba hasta seis saltos por semana si era joven y de diez a quince si el semental era adulto. Y por cada treinta o treinta y cinco cabras tenían un cojudo que si era adulto podía efectuar una media de veinticinco saltos semanales.

La principal raza de ovino era la serrana, propia de la Serranía de Cuenca y en menor medida la manchega que es de más envergadura y necesita más pastos. Y en el caprino la raza tradicional era "la cabra blanca hispánica", un animal muy voraz que fue sustituida por la alcarreña y la granadina. También había alguna murciana, pero eran las menos porque esta raza necesita un clima más cálido.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se van introduciendo



Macho cabrío (cojudo)
del ganado de
Manuel Palomares García.

lentamente algunos cambios para aumentar el valor del esquilmo. Por una parte se cruzan las razas serrana y manchega que producen ejemplares de una carne excelente en un tiempo no muy largo ya que se adaptan muy bien al terreno. Más recientemente se introducen sementales franceses y rusos. Por otra, se sobrealimenta ovejas y cabras de cría con cereales, maíz, alfalfa, etc. Manteniéndose semiestabilizadas en algunos periodos se llegan a obtener dos crías anuales, con lo que la rentabilidad del averío se incrementa considerablemente.

Los pastores, virtuosos de la flauta de caña, cambian el instrumento por el transistor, la burra del hato por una moto y mejoran sus condiciones de trabajo. Sin embargo, la cultura pastoril languidece, ya que no se incorporan jóvenes a esta antigua y noble profesión, pues optan por la ganadería intensiva que es más rentable y requiere menos esfuerzo y dedicación.

EN EL VALLEJO DE LAS MAJADAS (ROMANCE POPULAR DE LA LOBA PARDA)

Estando yo en la mi taina,
limpiando la mía cayada,
las estrellas altas iban
y la luna rebajada.
Mal barruntan las ovejas,
no paran en la majada.
Vide venir siete lobos
riendo por la Hoya Quemada.
Venían echando suertes
a ver a quién le tocaba.
Le tocó a una loba vieja
resabiá, cana y parda
que tenía los colmillos
como puntas de navajas.
-¿Ánde vas loba maldita?
¿Ánde vas loba malvada?
Voy por la mejor cordera
de las que hay en Las Majadas.
Dio tres vueltas a la taina
y no pudo sacar nada
y a la otra vuelta que dio

sacó una cordera blanca.
¡Aquí mis cuatro cachorros!
¡Arriba perra guardiana!
Que me matéis esa loba
y la cena tenéis doblada.
Los perros tras de la loba
las uñas se esmigazaban,
siete leguas la corrieron
por el Cerro y la Cañada.
Al subir la Serratilla
la loba ya va cansada,
le va faltando el aliento,
los perros la repretaban.
Y al cruzar por el Vallejo,
entre marañas de matas,
le dan unos pechugones
que en vilo la levantaban.
- Tomad, perros, la cordera,
sana y salva como estaba.
- No queremos la cordera
de tu boca loba mala,
que queremos tu pelleja
pa el pastor una zamarra,
que sino se la llevamos
cenaremos de cayada.

MARZO Y EL PASTOR
(CUENTO POPULAR)

Hace muchos años vivía en Fuenterrobles un pastor que tenía un gran rebaño de cabras y de ovejas. Era muy rico porque además de la venta de los corderos obtenía gran cantidad de vellones que vendía a los dos telares del pueblo para hacer las jergas y suministraba leche de cabra a medio pueblo.

Pero era muy avaro y codicioso y quería ser el más rico de todos. Muy trabajador, más que cuidar el ganado lo mimaba, siempre atento a que no faltase pasto al averío y pendiente de las reses para que ninguna se muriera. No vivía nada más que para el rebaño.

Por eso cuando llegaba el largo invierno, con esos días tan cortos que a la que te quieres dar cuenta se ha hecho de noche y con poca hierba, le cambiaba el semblante y se volvía tan huraño que mejor era no hablarle. Enseguida se le notaba cuando algún animal moría, lo cual era corriente con los intensos fríos, la nieve y sobre todo las heladas.

Apacentaba en aquellos fríos días en el carrascal que había al pie del Cerro Pelado, entre los parajes de Pozo Seco y el Botear, y de las ramas bajas

de las carrascas y de alguna hierbecilla alimentaba malamente el ganado, siempre pensando en la primavera con los días largos y los campos reverdes de todas clases de hierbas.

Pasaba el invierno clamando a los cielos: ¡ay diciembre, apiádate de mí! ¿Qué no enferme ningún animal! ¡Enero, enero, no me mandes hielos que perderé mi ganado! ¡ay febrerillo, el corto, guárdate de los hielos! ¡Aptídate de mí! ¡Un poco de agua, que mueva la tierra! Y así fue pasando aquel invierno sin que muriese ningún animal.

Pero llegó marzo, el mes de los vientos, y según pasaban los días se ponía cada vez más contento porque los días eran buenos y ya se veía llegar la primavera. Los pastos eran abundantes, que el invierno no había sido muy crudo y con las lluvias de febrero renacía la vida en los eriales y baldíos. Eran los últimos días del mes y el hombre no se acordaba que si marzo tuerce el rabo no queda ni pastor ni ganado. Y el pastor que tantas plegarias había hecho a los cielos perdió el respeto, la vergüenza y la educación.

-¡Ay, marzo, marzueco! -gritaba eufórico. Ya no me das miedo, ya estamos en primavera, ya no te temo. Vaya año bueno que me espera, que no se me ha muerto ningún animal. ¡Ay marzo, marzueco, cómo voy a disfrutar con tanto pasto!

Pero marzo que vio como aquel pastor lo trataba tan orgullosa y desconsideradamente se enfadó y así le dijo:

-¡Con lo humilde y respetuoso que eras! Con tres días que aún me quedan y cuatro que pida a mi hermano abril, te he de ver gemir.

Abrió marzo el saco de los vientos y soltó el cierzo con sus rachas huracanadas y frías que parecían cortar. Luego soltó el matababras que trajo una nevasquilla, continuó con el solano que vino levantando nieblas y acabó con el castellano que todo lo secó. Los animales enfermaron y día a día fueron muriendo. El pastor volvía a clamar:

-Marzo, marcito, nunca te llamaré marzueco, déjame al menos un cordero para murueco.

Así lo haré -contestó enfadado marzo, pero sin rabo lo dejaré.

Y después de los vientos abrió el saco de las piedras y del granizo y nunca se vio un pedrisco tan grande. Era media tarde y de repente el cielo se oscureció como si fuera de noche. Al ver lo que se avecinaba el pastor corría por la vereda con lo poco que le quedaba de su gran rebaño y aunque los perros guardianes repretaban a los animales no le dio tiempo a guarecerse en la Barraca Rafael que era donde encerraba y nada más pasar la cruceta vieja empezó a caer la piedra como huevos de gallina. Ese fue el fin del rebaño. El pastor aún pudo cobijarse bajo las ramas de un enebro, que aún lo podéis ver si pasáis por allí, con los perros y un cordero. Cubierto con la manta lona y atemorizado con aquel fenómeno de pedrisco esperaba el paso de la tormenta. Pero como la manta lona no daba mucho de sí, el cordero quedó con el rabo fuera y una piedra se lo cortó.

UN CHASCARRILLO

Hace muchos años vivía en Fuenterrobles un pobre jornalero que a duras penas sacaba adelante su familia formada por mujer y cinco hijos. Como único bien tenía una cabrita que todas las mañanas echaba a la dula y por la noche cuando se recogía en casa la ordeñaba y obtenía algo de leche que consumían por riguroso orden, ya que no había diariamente para todos.

Un invierno largo y frío tenía a los lobos revueltos y hasta merodeaban junto a las paredes de tapial que protegían el pueblo. Los ganados estaban acosados y los pastores y sus canes tenían que hacer grandes esfuerzos para proteger el averío.

Un mal día sucedió lo inevitable, el lobo se llevó una cabrita, precisamente la cabrita del jornalero, lo único que poseía además de los brazos para trabajar. El dulero no sabía cómo comunicarle la triste noticia hasta que por fin se armó de valor y le contó lo sucedido.

-¿Qué vamos a hacer?- le contestó el pobre jornalero. Entre todos los ganaderos lo tenemos que alimentar.

GLOSARIO

ALCARREÑA: Raza de cabras que sustituyó a la antigua "cabra blanca hispánica".

ANOJAL: Terreno que se cultiva algunos años y en otros que no se cultiva (erial) es aprovechado por el ganado. También añojal.

ANDOSCA: Res de ganado menor que tiene dos años.

AÑINO: Lana de un ovino menor de un año.

ATAJO: Animales que cuida un pastor. Sinónimo de rebaño, hato y de averío (también hatajo y haberío).

BARCA: Cajón de madera donde se colocaba la lana para teñirla. De aquí viene el nombre a la calle de las Barcas. Era una artesa más estrecha por el fondo que por arriba.

BASQUILLA: Enfermedad del ganado lanar.

CABILDO: Junta de labradores y ganaderos.

CAMPANA: Territorio de una parroquia a efectos del cobro del diezmo.

CAMUÑAS: Cualquier clase de cereales excepto trigo y centeno.

CARBUNCO: Enfermedad bacteriana del ganado que produce un tumor.

CARRANCA: Collar erizado de puntas de hierro para preservar los mastines de las mordeduras del lobo.

CECINA: Carne deshuesada de ovino en adobo de animales despeñados.

CEGAJO: Cordero o cabrito que no llega a primal

CENCERRO: Esquila. Gangarro. Campana tosca que se cuelga del cuello de las reses.

CERRIL: Caballería sin domar.

CHURRA: Raza de ovejas que da una lana basta. Es la raza de los rebaños fuenterrobleños. También existía una pequeña cantidad de animales de la raza manchega.

COJUDO: semental de caprino.

DIEZMO: Décima parte de los frutos del campo y de la ganadería que se entregaba a la Iglesia.

DULA: Ganado del común de los vecinos.

DULERO: Pastor que cuida el ganado comunitario.

EJIDO: Terreno contiguo a las barracas de ganados que puede ser utilizado por cualquier rebaño.

EPIZOOTÍA: Epidemia entre los animales.

ESQUILMO: Frutos que se obtienen de la tierra y de los ganados.

GRANADINA: Raza de cabras. Segunda en importancia por el número de ejemplares.

GLOSOPEDA: Enfermedad del ganado que produce pequeñas vesículas entre las pezuñas.

HORRA: Oveja o cabra que no queda preñada.

JACA: Caballo de poca alzada.

MACHORRA: oveja o cabra estéril.

MAJADEAR: Hacer noche el ganado en el campo, en la barraca o en la talna.
Hacer majá

MANAEROS: Pastores trashumantes. Eran llamados así por conducir grande manadas de ovejas y cabras.

MANSO: Macho de caprino que guía el ganado.

MERINA: Raza de ovejas que produce lana fina y de mejor calidad que la de la oveja churra.

MESTA: Honrado Concejo de la Mesta: Asociación de pastores que controlaba la ganadería lanar trashumante en la Corona de Castilla desde su creación en el año 1273 por Alfonso X el Sabio hasta el año 1836 que es sustituida por la Asociación General de Ganaderos.

MOCHA: Cabra sin cornamenta aunque debería tener por ser característica propia de su raza. También machales.

MODORRA: Enfermedad del ganado producida por un gusano que pone huevos en el cerebro de los animales.

MOHINO: Caballería que tiene el pelo muy negro. También se llama morcillo.

MORRAL: Pequeña bolsa con la comida del día que el pastor lleva colgada del hombro.

MOSTRENCO: Animales extraviados que no tienen dueño. Quién lo encontraba tenía obligación de manifestarlo pues le correspondía a los Caballeros de la Nómina en virtud de sus privilegios.

MURCIANA: Raza de cabras. Existían pocos animales por no adaptarse muy bien, ya que esta raza requiere un clima más cálido.

MURUECO: Semental de ovino.

NIAGA: Complemento en especie al salario del pastor. Solía ser patatas, vino, harina y aceite.

PERAIRE: Cardador de paños. Oficio desaparecido.

PICOTE: Cencerro pequeño.

PONTAZGO: Derechos que se pagan al pasar un puente.

PRIMAL: Oveja o cabra que pasa de un año y no llega a dos.

PUJAR, EL: Conjunto de reses de un pastor en el rebaño que apacienta por cuenta de un propietario.

PUNTA: Pequeño número de cabezas de ovino o caprino propiedad de un pastor asalariado que apacienta conjuntamente con los animales del ganadero al que sirve. También rabo.

PURÍN: Excremento de las granjas porcinas.

RABADÁN: Jefe de la cabaña. El último rabadán fue José García Gallego, "José Rabadán" y nada tenía que ver con el mundo pastoril, que era mayoral en una cuadrilla de segadores. Su padre, "José Rabadán el Viejo" también era labrador, pero tenía el sobrenombre de los antepasados, que los apodos se heredan como la viña o el huerto.

RAMONEO: Pacer las cabras las puntas de los árboles.

SANTERA: Es la cabra que no queda preñada. No es machorra, "es que no ha movido, que no entra en celo".

SERRANA: Raza de ovejas propia de la parte oriental de la provincia de Cuenca. Aunque se adaptaba muy bien solían cruzarla con la manchega para mejorar el rendimiento ganadero.

SESTEAR: Recogerse el ganado durante las horas de calor en un lugar sombrío.

SESTEO: Sestero. Lugar donde se recoge el ganado durante las horas de calor.

SIRLE: Excremento de ganado lanar y cabrío.

TAINA: Cobertizo para guarecer el ganado

TAZMÍA: Cantidad de frutos que se entregaban para el diezmo.

TORDA: Caballería que tiene el pelo mezclado de negro y blanco.

VARRACO: Semental de porcino.

VELLÓN: Lana de una res después del esquila.

VIRUELA: Enfermedad infecciosa y febril del ganado.

BIBLIOGRAFÍA

- ARROYO MARTÍNEZ, F. CAÑADA SOLAZ, R. y MOYA MUÑOZ, F.: Fuenterrobles. Memoria de un pueblo. Ayuntamiento de Fuenterrobles. Utiel, 1995.

- BALLESTEROS VIANA, M.: Historia de Utiel. Utiel, 1895.

- BERNABEU LÓPEZ, R.: Historia de Requena. Ayuntamiento de Requena 1982.

FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo del Ayuntamiento de Fuenterrobles.

- Respuestas Generales de Fuenterrobles 1751. Archivo histórico de Cuenca.

FUENTES ORALES

- Alcalá Chaves, César.
- Alcalá Chaves, Teodoro.
- Arroyo Palomares, Francisco.
- Márquez, García Modesto.
- Márquez, García Victoriano.
- Palomares García, Manuel.